

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1292

Impreso el día 13 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** trigésimo aniversario de la sanción de la ley 1.420 de Educación Común, ocurrida el 26 de junio de 1884. Expresión de beneplácito. **Ianni.** (2.361-D.-2014.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se expresa beneplácito por el 130° aniversario de la sanción de la ley 1.420, de Educación Común, ocurrida el 26 de junio de 1884; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

*Stella Maris Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mara Brawer. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. –*

*Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 130° aniversario de la sanción de la ley 1.420 de Educación Común, piedra fundamental de nuestro sistema educativo nacional, ocurrida el 26 de junio de 1884.

*Ana M. Ianni.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos\*\* que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Stella Maris Leverberg.*

\* Artículo 108 del reglamento.

\*\* Ver fundamentos en el Trámite Parlamentario N° 25.